

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de abril de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 677/13.

NIG: 4109144S20130007333.

Procedimiento: 677/13.

Ejecución No: 677/2013. Negociado: 6.

De: Doña Ana Cuesta Aguilera.

Contra: Don José María Gómez Castellano y Fogasa.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 51/16, dimanante de los autos 677/13, a instancia de doña Ana Cuesta Aguilera contra don José María Gómez Castellano, en la que con fecha 25.4.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.510,10 euros (1.310,10 euros más otros 200,00 euros de condena en costas) en concepto de principal, más la de 400,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación al ejecutado en ese Boletín Oficial, expido el presente.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.